



Santiago, 30 de octubre de 2025

ACTA CONSEJO ESCOLAR

Tabla:

- 1.- Ajuste RICE (jornada de trabajo y su modalidad además de la fecha)
- 2.- Validación de fondos SEP
- 3.- Hitos finales.
- 4.- Énfasis dotación 2026.
- 5.- Presentación de mejoramiento de asistencia – revinculación y seguimiento de estudiantes.
- 6.- Varios
- Proyecto de Climatización
- Plan de compras 2026

Hoy, 30 de octubre de 2025, siendo las 09:145 se da inicio a la 4° sesión del Consejo Escolar 2025, con la lectura de la normativa que rige esta instancia por parte del director y el agradecimiento por asistir a la reunión.

Normativa que rige los Consejos Escolares: Ley General de Educación, 20845, art. 8° y Ord. N° 294/2013 de la I. Municipalidad de Santiago, que establece que será de carácter consultivo y resolutivo en materias: Actualizaciones y ajustes al PEI, RICE.

En segundo término, se nombran los integrantes del Consejo Escolar y se da la bienvenida a los representantes de la comunidad.

Rodrigo Villalobos Zamora, Director presidente del Consejo Escolar.

Javier López Huentemil, Representante del Sostenedor.

María Raquel Adaos Solar, Inspectora General y Secretaria(r) del Consejo Escolar.

Carolina González Valdés, representante de los Asistentes de la Educación.

Miller Paz Mercedes Vicepresidente del Centro de las y los Estudiantes.

Edicson Ramírez Ramírez, Representante del Centro de Padres

Ricardo Peroza Chávez, representante del centro de padres

Participa además, María Pía Silva Ortiz, Jefa de UTP. Myriam Ceballo Caro Evaluadora, Elizabeth Dueñas Márquez Representante Gremial, Alexei Quilodrán Venegas, Coordinador de Convivencia Educativa.

I. Saludo director

Director saluda al inicio del Consejo escolar, señalando que es nuestra cuarta sesión, comenta cuáles serán algunos de los temas que se tratarán en esta jornada. Informa además la figura del Servicio Local de Educación y la política de la Nueva Educación Pública.

II. Ajuste RICE jornada de trabajo y su modalidad además de la fecha

Coordinador de Convivencia Educativa informa que se debe realizar la actualización y modificación del RICE que debe ser validada con la participación de toda la comunidad y sus estamentos.



Existen diferentes formas de realizar los debidos procesos sobre todo en los tiempos, por lo cual hay que hacer la modificación, indicando lo que expresa el MINEDUC. Estas reformas se aplican a las sanciones de cancelación de matrícula y expulsión.

Se debe incluir el diagrama que aporta el MINEDUC. Estas modificaciones se aplican al debido proceso regular.

Además existe un debido proceso expedito cuando los estudiantes son sorprendidos en falta y además este la reconoce y ahí se aplica esta forma más expedita.

En relación a la actualización las fechas son:

- Apoderados, miércoles 19 de noviembre entre las 08:00 y 9:25 horas
- Estudiantes de 4º a 8º básico el 19 de noviembre entre las 09:45 y las 11:15
- Docentes y asistentes de la educación: 19 de noviembre entre las 15:30 y 17:15 horas

III. Validación de fondos SEP

Director informa el espíritu de la Ley SEP, que busca incorporar más recursos a las escuelas, debido a que hay un sector de la población que requiere más apoyo. Este grupo de estudiantes fue catalogado como prioritarios y preferentes.

La dificultad de la escuela es que muchas familias no están regularizadas y eso no permite acceder a los beneficios reales que tiene el sistema y la clasificación para los fondos SEP..

Se solicita que las familias puedan tomar conciencia en la encuesta de IVE JUNAEB que se aplica en NT1, NT2, 1º básico y 5º básico.

Se indica además que la escuela es un ente de apoyo a las familias y por ejemplo en caso de movilización, el servicio de alimentación siempre está disponible.

Respecto a la información de recursos SEP, se informa que el subdirector de Administración y Finanzas no ha entregado a la fecha del Consejo Escolar la información requerida para dar cuenta de la exposición de los recursos de manera completa y precisa.

Se informa sobre el certificado de VºBº del director de la ejecución 2024 que entrega la Superintendencia de Educación. Dicho informe indica que el ingreso de recursos en el año alcanzó la cifra de \$143.658.802, cuyo destino en un 98% son al pago de remuneraciones de docentes.

Se muestra al consejo cómo están distribuidos los recursos que recibe la escuela al respecto de los fondos SEP.

Director solicita a los representantes del Consejo Escolar se pronuncien respecto a la aprobación de su uso para su resguardo y constancia pertinente:

- Representante de los Docentes: Elizabeth Dueñas, aprueba
- Representante del Sostenedor: Javier López, aprueba
- Representante de los estudiantes. Miller Paz, aprueba.
- Representantes de los padres, madres y familias: Edicson Ramírez y Ricardo Peroza, aprueban
- Director: Rodrigo Villalobos Zamora, aprueba.

Edicson Ramírez toma la palabra, señalando que reconoce, valora y agradece el trabajo de la escuela, ya que los niños y niñas pasan más tiempo en ella y por eso él reconoce lo que se hace en la escuela.

IV. Hitos finales.

Para cerrar el año escolar, la orientadora menciona cuáles son las fechas de recuperación según el calendario escolar, los intercalados y también las fechas de movilización docente.

Se da a conocer las fechas de votaciones donde la escuela será sede de las mismas y que la escuela se entrega a las FFAA el viernes desde las 17:00 horas y se recibe el día lunes 17 de noviembre desde las 06:30.



En los Hitos que faltan los que vienen son

- Día de la familia en noviembre, Parque O'Higgins
- Premiación, cúpula del parque O'Higgins
- Licenciatura, Cúpula del Parque O'Higgins

V. Énfasis dotación 2026.

Se informa al Consejo sobre las negociaciones que han realizado los gremios docentes y asistentes de la educación cuando buscan las mejoras en las condiciones laborales, como las horas de profesor jefe y las horas de las duplas de Convivencia Educativa.

Javier López señala que en la convocatoria de pre dotación, aún no hay un pronunciamiento desde la Dirección de Educación.

La escuela hace énfasis en los siguientes focos que tiene relación con actividades para los estudiantes como: Coordinación ARPA, Desarrollo de Academias- talleres y codocencias en 1°, 2° y 3° básico subiendo las horas de 32 a 40 para las profesionales..

Se informa sobre el foco de los énfasis en la dotación y el fortalecimiento de la codocencia.

VI. Presentación de mejoramiento de asistencia – revinculación y seguimiento de estudiantes.

Inspectora general informa sobre la iniciativa de revinculación y seguimiento de inasistencia crónica. Se informa sobre marco regulador y cuáles son las iniciativas que la escuela implementará.

Se notifica que desde el 03 de noviembre se citará a las familias cuyos estudiantes tienen menos del 85% de asistencia para firma de una carta de compromiso.

VII. Varios

Proyecto de Climatización: Proyecto de climatización está en la tercera etapa, tercer año, para mejorar las condiciones de las salas de clases.

El CEMPA saliente hace entrega de los equipos para el segundo ciclo y se están instalando. Director agradece el aporte de las familias y de los Jeans days.

Queda pendiente la regularización eléctrica del primer pabellón que durará aproximadamente una semana

Plan de compras 2026: Se informa al consejo el plan de compras 2026 presentado al SLEP para el próximo año.

Elecciones CEMPA: Orientadora informa que ya se cuenta con 3 candidatas para el CEMPA 2026, esta es la cantidad que se requiere para comenzar con las elecciones.

No hay listas, sino que los cargos se distribuirán según la cantidad de votos. También hay una invitación a participar como asesores.

Las elecciones serán la semana del 10 de noviembre.

Elecciones Centro Estudiantes: El día de ayer se realizó las inscripciones de las listas, además se han cautelado algunos criterios, estudiantes de 4° básico en adelante, mixto, de diferentes cursos.

Hay 3 listas participando de esta elección

Al finalizar el director informa que el día 18 de diciembre se realizará la última sesión del Consejo Escolar.

Edicson Ramírez pregunta sobre los vínculos con las empresas privadas y comenta que él hará vínculos con la empresa donde trabaja para poder buscar apoyo.

Se da término al Consejo Escolar 10:39, próxima reunión por definir.

ESCUELA PILOTO PARDO RBD 8581-2
LORD COCHRANE N° 1487, SANTIAGO
TELÉFONO: 442351189 contacto@epilotopardo.cl



Rodrigo Villalobos Zamora
Director

Maria Paquel Adaos Solar
Secretaria(r)